Chiquinquirá, 10 de marzo del 2026.

INFORME TÉCNICO DE PREDIACIÓN BAJO LA CONSERVACIÓN CATASTRAL

1. ESTUDIO INICIAL

1.1. Información existente en la base catastral

IDENTIFICACIÓN DEL INMUEBLE				
Nombre del predio. C 30 11A 03 05 C 29 10 115		072-34227	**Número Predial Nacional.** 15176010100000237000200000000	
Propietario. JOSE VICENTE RODRIGUEZ	**Identificación del propietario.** C 1126887	**Nomenclatura** C 30 11A 03 05 C 29 10 115	**Área de Terreno.** 210 M^2	**Área Construida.** 65 M^2
INFORMACIÓN ADICIONAL DEL INMUEBLE				

1.2. Estudio información jurídica

Se trata de un predio urbano ubicado en C 30 11A 03 05 C 29 10 115, del municipio de Chiquinquirá – Boyacá, sus actuales propietarios según la base catastral son: JOSE VICENTE RODRIGUEZ, MARTHA AZUCENA RODRIGUEZ SANCHEZ, IRMA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA DEL PILAR SANCHEZ RODRIGUEZ, PEDRO HERNANDO RODRIGUEZ SANCHEZ y EDUAR RENET SANCHEZ RODRIGUEZ, realizaron una compraventa a favor de SAUL ANTONIO MURCIA GONZALEZ, mediante escritura pública No. 25 del 14 de enero de 2016, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá siendo este el actual propietario del predio.

2. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE – Mutación de primera clase –

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la solicitud aportada por el usuario, se concluye que el trámite que procede es el correspondiente a: Cambio de propietario.

Descripción trámite: Se solicita actualización de la información del propietario.

El cual corresponde a una mutación catastral de tipo: Mutación de primera clase.

3. OBSERVACIONES PARA COMPONENTE JURÍDICO.

FUNDAMENTO FÁCTICO

Que, el señor SAUL ANTONIO MURCIA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 7124529, presentó una solicitud de cambio de propietario bajo el radicado 20262240000096, del predio identificado

con Número Predial Nacional 15176010200000007001200000000, por lo que se procedió a consultar el certificado de Tradición y Libertad del Folio de Matrícula Inmobiliaria con número 072-34227, en el cual se evidencia que en la anotación 04; compraventa a favor de SAUL ANTONIO MURCIA GONZALEZ, mediante escritura pública No. 25 del 14 de enero de 2016, otorgada en la notaria primera de Chiquinquirá siendo este el actual propietario del predio.

Que, evaluada la documentación aportada por la parte interesada C 30 11A 03 05 C 29 10 115, del Municipio de Chiquinquirá e identificado con la Matrícula Inmobiliaria 072-34227 y Número Predial Nacional 15176010200000007001200000000, se encuentra que son procedentes los cambios que se mencionan a continuación:

	ANTES	DESPUÉS
Nombre propietario	JOSE VICENTE RODRIGUEZ	SAUL ANTONIO MURCIA GONZALEZ
Identificación del propietario	C 1126887	C 7124529
Nombre propietario	MARTHA AZUCENA RODRIGUEZ SANCHEZ	
Identificación del propietario	C 51714531	
Nombre propietario	IRMA ELENA RODRIGUEZ SANCHEZ	
Identificación del propietario	C 51829841	
Nombre propietario	MARIA DEL PILAR SANCHEZ RODRIGUEZ	
Identificación del propietario	C 52062771	
Nombre propietario	EDUAR RENET SANCHEZ RODRIGUEZ	
Identificación del propietario	C 79100510	
Nombre propietario	PEDRO HERNANDO RODRIGUEZ SANCHEZ	
Identificación del propietario	C 79559044	

4. **Observaciones generales adicionales**.

- La fecha de inscripción en el FMI 20-01-2016.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V.B: N/A	N/A	N/A

Revisó: Juan Camilo Segura	Coordinador técnico catastral	
Proyectó: Marion Pinilla	Operador catastral	